

REDACCION
 Calle de San Juan, núm. 12, entresuelo
 TARRAGONA

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Trimestre... 4,50
 Semestre... 8,50
 Anual... 16,50
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Antico y Heracleo mrs., Buenaventura cardenal y santa Adelaida.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Camilo de Leis mrs., Enrique emp. y sta. Julia mrs.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 "Próbada y bendecida por Su Santidad"
 La Religión Católica en el Ecuador.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 "Oh Jesús miol por medio del corazón Inculcado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón."
 Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones de ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Orar por la República del S. Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Oratorios para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Parroquia de San Francisco
 A las ocho, durante la misa, prosigue la novena a Nuestra Señora del Carmen en su propio altar.

Iglesia del Carmen
 A las siete ejercicios del mes.
 Por la tarde, a las seis y cuarto, Exposición, Novena, con sermón a cargo del Rdo. P. Servente de San Luis Gonzaga.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla)
 A las seis de la tarde continúa la novena de la Virgen del Carmen, cantándose el Trisagio, ejercicios y canto de la Salve.

Iglesia de la Beneficencia
 A las siete de la tarde continúa la novena de San Vicente de Paul.

Iglesia de San Pedro
 A las cinco de la tarde corona y novena de la Virgen del Carmen.

Iglesia de las Descalzas
 Con la función de las Cuarenta horas continúa la novena por la tarde a las siete trisagio cantado, ejercicios de la novena y rezos a la Santísima Virgen.

DEL DIA

Los elementos de la extrema izquierda han dado al señor Canalejas, en el poco tiempo que lleva de Gobierno, más de un disgusto. Estos disgustos son lecciones muy elocuentes, de las cuales, si quiera, podría sacar gran utilidad el jefe del Gobierno.

Hállase éste entre la izquierda y la derecha, objeto de los ataques de unos y otros. ¿Quiénes le atacan más acerbamente, quiénes le insultan y le amenazan, quiénes le promueven á cada paso conflictos en el Parlamento? ¿Quiénes le ponen en la precisión de sacar los registros más fuertes de su oratoría? Ya lo hemos indicado: los de la extrema izquierda.

El otro día predicó Pablo Iglesias la licitud y la conveniencia del asesinato: brutalidad imperdonable entre personas bien criadas, cuanto más en un Parlamento. Vinieron luego los republicanos a pedirle con amenazas la amnistía para los delincuentes a quienes la justicia conservadora obligó en días memorables a pasar la raya de Francia.

El señor Canalejas se indigna de estas cosas, y levanta la voz, y adopta bizarras actitudes, protestando que ante todo, y sobre todo son la justicia y la decencia.

Está muy bien; pero ¿quién es ese beduino que se llama Pablo Iglesias? No puede el señor Canalejas haber olvidado que ese Pablo Iglesias es el mismo que, junto con él y el señor Muret, firmó no hace todavía un año aquel declamatorio mensaje en que se pedía la caída del gabinete Maura precisamente porque era enérgico y justiciero con los amigos del jefe socialista.

Y estos radicales ¿quiénes son, y por qué dan disgustos al señor Canalejas? Pues son los representantes de aquellos a quienes persigue el Gobierno conservador en la forma y por los medios que excitaron la indignación del actual presidente del Consejo de Ministros; y los disgustos que le dan nacen de que ellos quisieran ser lo que han sido siempre, y el señor Canalejas no está dispuesto a tolerarlo. Condenó un día la política de Maura frente a los conflictos creados por los radicales, y ha tenido ahora que oírse llamar Maura de rayadillo.

¿Qué diferencia entre los izquierdistas y los del otro lado, que también atacan al señor Canalejas! Aquellos no deben al señor Canalejas sino favores, éstos no le deben sino agravios. En obsequio de los izquierdistas y contra los de la derecha ha dictado una serie de disposiciones, que aun desde el punto de vista del escepticismo religioso no hacen ninguna falta; de suerte que si la derecha se queja, es con razón; si diera algún disgusto al señor Canalejas, que no se lo dará, por lo menos de la índole de los que le dan los radicales, tendría su explicación en tal disgusto.

Con unos ha tenido el jefe del Gobierno complacencias, y los corresponden con agravios; á otros les ha inferido agravios, y se defienden noblemente, y están al lado del Gobierno para todas las empresas que signifiquen justicia y orden.

¿Se va enterando el señor Canalejas de los principios y procedimientos que sirven y de los que no sirven para gobernar? ¿Va comprendiendo que eso de la Europa consciente, y del público anhelo, y de la libertad para todos menos para los frailes, es manjar exclusivo del vulgo sectario y despótico, y pingajo colorado que sirve de guión á todos los enemigos de la verdadera libertad, de la justicia, del orden y del decoro?

¿No se ha convenido todavía de que para que haya gobierno ha de haber autoridad, y que los amigos y defensores de la autoridad se hallan en la derecha, y no en la izquierda?

La ley del candado
 Nota del «Osservatore»
 Roma.—Respecto á la noticia de Madrid referente al proyecto de ley del candado, presentada estos días por el Sr. Canalejas en el Senado, prohibiendo la creación de nuevas Ordenes ó Asociaciones religiosas hasta modificarse la ley de 1887 sobre las asociaciones, dice hoy *L'Osservatore Romano* en una «nota de la redacción».

«La Presentación de ese proyecto constituirá un nuevo acto en extremo incorrecto por parte del Gobierno español, por cuanto éste seguiría tomando con él, durante las negociaciones entabladas con la Santa Sede, y sin previo acuerdo con ésta, medidas unilaterales en una misma materia que se halla puesta á discusión. Claro está, pues, que semejante proceder sólo pudiera dificultar en alto grado estas mismas negociaciones.

Además, tal proyecto resultaría á todas luces injusto y odioso, no sólo porque no respetaría la situación especial que disfrutan las Asociaciones religiosas en España en virtud del Derecho eclesiástico y de lo convenido y tratado entre dicho país y la Santa Sede, sino también porque pondría á las mismas fuera del Derecho común, por cuanto se las negaría, cuando menos, hasta la modificación de la mencionada ley de 1887,

un derecho fundamental reconocido á cualquier otra Asociación que tenga un fin lícito, ó sea el derecho de constituirse libremente de conformidad con las reglas comunes establecidas por la ley».—F.

CONSEJO DE MINISTROS
 Ampliación

Ampliando las referencias comunicadas por el Consejo de ministros celebrado anteayer podemos decir lo siguiente:

Se aprobaron numerosos expedientes sobre construcción de escuelas, y también la distribución de fondos del mes.

Se acordó que el Sr. Calbetón aproveche el viaje que va á hacer á Barcelona, para visitar la granja agrícola de Sentmenat que actualmente no funciona, por tropezar con algunas dificultades.

Se leyó una carta del general de la Armada Sr. del Río pidiendo que por tener que pasar pronto á la situación de reserva por edad, se le conceda el retiro con el grado de teniente general, como se hizo en un caso análogo reciente. Como en Marina no existe la categoría de teniente general, se someterá el asunto al primer Consejo de ministros que se celebre en Palacio, para que el Rey resuelva.

Se acordó que vaya á la Exposición de Bruselas un ministro, que quizás sea el presidente del Consejo, y también que asista una representación española á las fiestas de Chile y Méjico.

Se examinaron las dificultades que se presentan para la concesión de créditos á Andalucía, especialmente á Cádiz, para conmemorar el Centenario de las Cortes de 1812.

La boda de don Jaime

La Correspondencia de España recoge el rumor de que en breve contraerá matrimonio don Jaime. Añade que en cuanto se cumpla el aniversario del fallecimiento de don Carlos, se publicará la boda de don Jaime, con una sobrina del Kaiser, y que será padrino el Czar.

RASGUNOS
 La Cierva

Cuando se formó, en 1907, el Gabinete presidido por el Sr. Maura, el Sr. La Cierva, nombrado ministro de la Gobernación, era uno de los tantos políticos cuyos nombres suenan en los oídos de los que siguen con algún interés la marcha de los negocios públicos; pero que en pocas, en muy pocas imaginaciones se destacaba con claridad... Era, repetimos, uno de tantos de los que aquí pasati, como sombras chinosas, por los departamentos ministeriales y por las presidencias y beneficios mayores del Estado... ¡Uno más!... ¡Un Sr. La Cierva que es de Murcial!... Parece, añadan algunos sigilosamente, como quiénes están en un secreto, que es poco accesible á recomendaciones... ¡Un hombre rectilíneo! ¿Para qué habrá llevado Maura á Gobernación á ese hombre rectilíneo?

El hombre rectilíneo entró en Gobernación. Muy llana y muy finalmente, como quien no hace nada, en cuanto entró dijo á todos los empleados que se pusieran á trabajar de veras; cada uno en su respectivo negociado.

Y añadió, con cierta elegante sequedad, que el que no lo hiciese como él prescribía iba á quedar cesante inmediatamente. En cambio, los que se pongan á trabajar de veras, que nada teman aquí. Yo soy desde ahora su protector. Pero que unos y otros lo tengan en cuenta: no quiero que los empleados de Gobernación tengan más padrino que yo!

Las gentes decían: ¿Lo ven ustedes? Maura se ha equivocado. Ha llevado á Gobernación á un hombre rectilíneo, y estos hombres son hoy imposibles. Pues qué, ¿no va á hacer caso ese hombre de recomendaciones?

Pues entonces ¿para qué van á servir los personajes ¿Y los perindicos? ¿Cómo se va á despreciar á *El Imparcial* á *El Liberal* al *Heraldo*?... ¡Los grandes periódicos!... ¡La gran Prensa! Pasaron días y de repente el hombre rectilíneo incurrió en una nueva extravagancia. Sale diciéndo muy serio que está decidido á que se cumplan las leyes, los reales decretos, las reales órdenes, los reglamentos: las circulares, hasta las ordenanzas municipales y los bandos de buen Gobierno. ¿Habrás visto rareza semejante? ¿Acaso en España se hacen las leyes, los reglamentos, los reales decretos, las reales órdenes, etc., etc., para que se cumplan? ¿No teníamos convenido que todo eso se hace para pasar el rato, ó para tener el gusto de reformarlo luego, sustituyéndolo por otras disposiciones que tampoco han de cumplirse? ¿Ven ustedes, decían por ahí los conspicuos muy alarmados, en lo que para la elevación de estos hombres?

Empezó una lucha terrible. Primero en los bastidores. Después en el escenario. Una hermosa mañana salió toda la gran Prensa declarando categóricamente que el Sr. La Cierva no podía continuar ni un día más en el ministerio de la Gobernación. Esto se acabó, dijeron á coro todos los diarios que se juzgan directores de la opinión. Ea, Sr. Maura, eche usted á La Cierva.

Don Antonio no hizo caso, y la lucha tomó entonces un encono de que no había precedentes. Se combatió á La Cierva como á nadie se había combatido en España.

(El Universo).

DE PARÍS
 Cuestiones escolares

Terminado el año académico, celebranse en toda Francia estos días los exámenes de fin de curso, á los que sigue la distribución de premios, ceremonia que va generalmente acompañada de gran pompa y que suele presidir algún personaje de campañillas, extraño las más de las veces á la enseñanza; senador, diputado, general ó alto funcionario de un ministerio.

Este solemne acto tuvo lugar el domingo último en las escuelas públicas municipales—obligatorias y neutras—de uno de los barrios más populosos de París, el XIV, y fué á presidirle un delegado del ministro de la Instrucción pública, cargado de más cruces que un calvario.

Tratábase de escuelas de primeras letras, de las que aquí se llaman infantiles, donde sólo se enseñaba leer y escribir, y cuyos alumnos no pasan de ocho años de edad.

Véase en qué términos se dirigía á aquellos inocentes el representante del ministro:

«Todavía no habéis llegado á la edad de la razón, y no podéis daros cuenta exacta de los beneficios que debéis á la República. Sólo más adelante comprenderéis hasta qué punto debéis regocijaros de que os haya emancipado de las mentiras religiosas, abriéndos las puertas de una enseñanza puramente racional y científica.

»Hasta hace poco estabais bajo la férula de unas monjas ó de unos frailes que se burlaban de vosotros contando multitud de patrañas, y de cuyos labios no salía más que un nombre, siempre el mismo, el de Jesús: Pues bien; cuando seáis grandes y podáis leer libros serios, veréis que ese famoso Jesús es un personaje imaginario, y que no hay ningún historiador que le respete, ni uno sólo siquiera, que le nombre. Ni hay por qué nombrarle; porque Jesucristo no ha existido nunca; lo han inventado los curas para meter miedo á los chicos y explotar á los grandes.»

Vuelvo á repetir que las escuelas allí reunidas eran obligatorias y neutras. Como obligatorias, los padres de familia son compelidos á enviar á ellas sus hijos, bajo pena de multa, y dentro de poco de cárcel. Como neu-

tras está prohibido hablar á los que las frecuentan de cuestiones confesionales; ni atacar en su recinto ninguna creencia.

Las anteriores blasfemias prueban cómo se respetó ese precepto legal, y demuestran la odiosa mentira de la neutralidad.

Si bajo la capa de éste se propalan tamañas atrocidades y se perpetran tan caracterizados delitos, hay que bendecir como un beneficio providencial otra de las plagas que afligen á Francia, la del aumento de los analfabetos, que cada año va siendo más alarmante.

Preferible mil veces es la ignorancia absoluta, á esa instrucción que deforma los entendimientos y envenena las almas.

Y de los progresos de esa plaga dan fe las cifras siguientes.

Los nuevos reglamentos militares imponen el deber, á todos los jefes de Cuerpo que reciban en sus filas quinientos iletrados, de darles instrucción, á lo menos elemental, enseñándoles lectura, escritura y las cuatro reglas, y dando cuenta á la autoridad superior del número de reclutas que asistían á las escuelas de adultos para cumplir con esa obligación.

Ahora se han pasado las listas del último reclutamiento, y de ella aparece que los analfabetos se elevan á muchos miles; en la guarnición de Lorient hay 100, en la de Sedán, 224; en la de Reims, 209; en la de Chalons, 275, etc., etc.

Ni podía ser de otro modo cuando á la par que se declara la instrucción obligatoria se cierran escuelas libres católicas (20.000 en los últimos doce años) sin substituir las por otras nuevas, por falta de fondos.

Por supuesto, que para lo que en ellas había de enseñarse, más vale así.

En el mismo periódico de donde tomo los datos precedentes, hallo la regocijada historia de los exámenes de Geografía que acaban de tener lugar en una de las ciudades más cultas del Mediodía de Francia.

Presidíalos un inspector de Academia, alto mandarín pedagógico que está por encima de los rectores de Institutos, y los vigila.

El cual preguntó á una discípula muy avispada, ya mujercita, cuáles eran los pueblos más importantes bañados por el Ródano.

Los nombró con perfecta exactitud, y terminada la enumeración oyó decir al presidente:

—Se le olvidó á usted una capital de provincia, bien famosa por cierto.

—No lo creo—replicó la alumna llena de confusión.

—Méditelo usted bien.

Lo meditó, sin resultado y, en vista de su silencio, exclamó el domine:

—¿Y dónde deja usted á Macon?

—¡Pero Macon no está sobre el Ródano!

—¿Cómo no ha de estarlo? Pase por allí el año pasado y le vi con mis ojos.

—Señor presidente, aquello no es el Ródano, es la Saona; yo he vivido dos años en aquella ciudad y no puedo equivocarme.

—Si pretendiera usted saber más que yo, insolente. Aquello es el Ródano.

En aquel punto, viéndose venir encima un cataclismo, el juez del Tribunal, sentado á la derecha del presidente, se le inclinó al oído para susurrarle con toda clase de circunloquios que diera por terminado el incidente antes de que estallase en forma demasiado estrépitoso la hilaridad de los examinados, pues la muchacha tenía razón, y el Ródano no ha regado, hasta ahora, la antigua ciudad burguinesa.

Esos son los hombres que proscriben la enseñanza religiosa; por su «deficiente nivel intelectual», y que llaman á los Hermanos de la Doctrina Cristiana «ignorantinos»...

FRANCISCO M. MELGAR
 París, Julio, 1910.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Registro de los boletines Oficiales. Comunicación del Gobernador civil trasladando otra de la Inspección general de Sanidad, autorizando al Ayuntamiento para utilizar la estufa de desinfección de la Estación Sanitaria.

Otra de la Jefatura de Fomento de esta provincia invitando al Ayuntamiento a la Asamblea de entidades agrícolas organizada por el Consejo de Agrícola y Ganadería.

Otra del Rdo. Superior de la Comunidad de P. P. Carmelitas invitando a la Corporación a los cultos y procesión que se celebrarán el día de la Virgen del Carmen.

Informes de la Comisión de Fomento; aprobando varias cuentas; autorizando a D. Concepción Díaz para edificar una casa en la carretera de Castellón; id. a D. Luis Arís para hacer obras en la casa núm. 27 de la calle Real; id. a D. Santiago Navarro para ensanchar una abertura de la casa de su propiedad situada en la Plaza del Robellat núm. 1; id. a D. Benjamín Mulet para renovar el rótulo de su establecimiento de la calle Mayor núm. 41; id. a D. José Bonet para revocar y pintar las fachadas de la casa número 9 de la calle nueva de Sta. Tecla; id. a la Junta local de Reformas sociales para poner un rótulo en la calle de Fortuny núm. 5; id. a D. Julio Francillon para quitar los actuales canalones y hacer la bajada de aguas de la casa número 7 de la calle de Castaños.

Id. de la Comisión de Gobernación; aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de prendas de verano para la brigada de desinfección; concediendo a D. Antonio Forasté una cantidad para gastos de viaje y estancia en el establecimiento balneario de Caldes de Montbuy; Nombrando portero de las escuelas de niñas de la calle de Caballeros a Juan Franco Veciana; proponiendo la adquisición de gramáticas de Esperanto para la Guardia Urbana.

Informe de la Comisión de Higiene proponiendo varios servicios de carácter sanitario.

Dictamen de la Comisión de Consumos.

Id. de la Comisión de Mercados aprobando varias cuentas.

Conclusiones elevadas al Ayuntamiento por D. Santiago Vallvé, concejal instructor del expediente para depurar los hechos y exigir responsabilidades por la ejecución indebida de las obras de construcción de un retrete público en el barrio de San Pedro y de unas obras de la Plaza de Palacio.

Comunicación del teniente Alcalde Don M. José Boada pidiendo dos meses de licencia.

Instancia aleutada por D. José Zaragoza, D. Pablo Auzá; Don E. Diez Rosell y Don D. Pinet invitando al Ayuntamiento al mitin y manifestación pública que se celebrará el próximo domingo.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de junio próximo pasado.

Anteayer martes, según estaba anunciado, tuvo lugar en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús el acto de la distribución de premios a las alumnas, que han asistido a las clases del mencionado Colegio, en este último curso. Presidió el M. Iltre. Dr. D. Cayetano Sentís, Arcediano de la santa Iglesia Catedral, a quien acompañaban un religioso capuchino y varios señores sacerdotes. El acto resultó solemne e interesante; todos los puntos del programa, lo mismo los cantos, que las poesías, los diálogos y los monólogos, fueron ejecutados con especial soltura y gracejo por las alumnas, haciendo las delicias de la numerosa y escogida concurrencia, que llenaba por completo el grandioso salón del Colegio, y cosechando sinceros y entusiastas aplausos.

En seguida levantóse el M. Iltre. señor Arcediano, y en un breve pero oportunísimo discurso, felicitó a la Directora y demás religiosas profesoras por los felices resultados obtenidos en la educación de las alumnas, a éstas por la suerte de educarse bajo la dirección de tan ilustradas y celosas profesoras, y también a los padres de las alumnas por el feliz acierto de encomendar la instrucción y la educación de sus hijas a tan competentes maestras, tomando de aquí ocasión de censurar con vibrantes palabras los proyectos de los actuales gobernantes contrarios a las órdenes religiosas, las cuales tan útiles servicios prestan a la recta y cristiana educación de la juventud.

Terminó tan hermoso acto con la distribución de premios a las alumnas, consistentes en diplomas y varios objetos, obteniendo el premio extraordinario la alumna Clara Tarragó y Viñas, que por ello recibió numerosas felicitaciones. Recibían también la nuestra la Directora, las profesoras y las alumnas de tan acreditado Colegio.

Entre las autoridades de Barcelona reina alguna preocupación por la facilidad con que de poco tiempo a esta parte se traducen en huelgas parciales los motivos de descontento que los obreros creen tener con sus patronos.

Hasta hace poco, a todas estas actitudes

precedían negociaciones que las más de las veces terminaban con una fórmula de arreglo que alejaba todo intento de perturbación, pero ahora se observa que los acuerdos de huelgas se adoptan casi siempre con rapidez poco común.

A juicio de algunas personas instruidas de autoridad, tales hechos podrían ser consecuencia de los trabajos que tal vez puedan hacerse para mantener a la clase obrera en constante agitación que puede ser aprovechada en perjuicio del orden cuando se crea llegado el caso.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia con que la Audiencia de Tarragona condenó al médico de Pauls D. Francisco Pastor, por injurias al Rdo. Cura Párroco de dicho pueblo don Ramón Gasset.

Cordialmente felicitamos al Sr. Gasset.

Dicen de Amposta, que la construcción del edificio destinado para escuelas públicas, prosigue con mucha actividad, creyéndose quedará terminado antes del plazo indicado en las condiciones de la subasta.

El ministro de Fomento ha aprobado el programa y reglamento del concurso de ganados de la región catalana que se verificará en Vich, habiendo introducido en el primitivo programa unas modificaciones pedidas por la Asociación General de Ganaderos.

Se concede al concurso una subvención de 8,700 pesetas.

Ha sido nombrado Director artístico de la Asociación Musical de Barcelona, D. Juan Lamotte de Grignon.

En la Audiencia de Barcelona ha terminado el juicio por jurados contra varios individuos que durante la semana vergonzosa cometieron feos delitos. El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho dió sentencia condenando a diferentes penas a los delincuentes.

Continúan los trabajos de organización del «Aplech» al Tibidabo, que efectuarán los carlistas de Barcelona el día 25 del corriente con motivo de celebrar la fiesta onomástica de D. Jaime.

En dicho acto se inaugurará la bandera de la Juventud Jaimista.

En los cepillos de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia se han depositado 13 peticiones, y se han conseguido 16 gracias, desde el 13 del pasado mes, al 13 del actual.

El automóvil que presta el servicio entre Tortosa y Cenia ha suspendido los viajes hace unos días con motivo de estar reparándose; pero dentro de breves días volverá a reanudar sus servicios.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Se ha dispuesto que el personal de tropa de carabineros continúe usando en verano el pantalón de paño y guerrera de rayadillo.

Se ha constituido en Fernando Póo un Comité de defensa agrícola de aquellas posesiones españolas, habiendo sido nombrados consejeros los Sres. D. Juan A. Güell, D. Ignacio Girona, D. Federico Rahola y D. Manuel Monteiro.

Se ha insistido cerca del Sr. Cambó ofreciéndole presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Puente deume.

El interesado ha reusado nuevamente, después de agradecerlo, tal ofrecimiento.

Tampoco ha aceptado el puesto que le ofrecía la Asociación Patriótica de Canarias.

Se ha embarcado para España el diputado radical por Barcelona, D. Toribio Sánchez.

En la sesión que celebró anteayer la Junta directiva del Centro de Jóvenes para la Defensa Social, de Barcelona, se tomó, entre otros acuerdos, el de la celebración de solemnes funerales por las víctimas de los sucesos de Julio, a los que se invitará a las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y a las entidades religiosas, políticas y económicas.

Probablemente se encargará de la oración fúnebre el Rdo. P. Reclons, de la Compañía de Jesús.

Contradiciendo la noticia publicada por varios periódicos y reproducida por nosotros, dice el «Diario de Reus»:

«Algunos periódicos de fuera han traído la noticia de que el pan de primera que se expende en esta ciudad ha experimentado una notable rebaja.

Por desgracia para nosotros, la noticia no resulta cierta, pues los precios se mantienen firmes, y por cierto a bastante altura».

En el Centro Conservador de la ciudad condal se han recibido varias comunicaciones de diversas entidades de dicho partido en la provincia, exponiendo el deseo de exteriorizar con algún acto el buen efecto que les han producido los últimos discursos del Sr. La Cierva.

En la casa del Pueblo de Barcelona se han reunido los presidentes de Juventudes republicanas, acordando celebrar el domingo próximo un mitin monstruo a fin de recabar fondos para los extrañados en Perpignan y efectuar una manifestación pública a la salida del mitin para pedir la amnistía para todos los revolucionarios de Julio.

DE FERRÁN

Nos escriben de aquella población que el domingo pasado celebró en aquella población una fiesta solemnísimas.

«Sabida es, dice el corresponsal, la piadosa institución, desde largos años establecida en la capital de nuestro Principado, de dotar gratuitamente de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la Iglesia pobres para que pueda ser constituido en las mismas el Apostolado de la Oración que tantos beneficios espirituales viene proporcionando a cuantos al mismo pertenecen, no menos que a la sociedad misma.

Después de no interrumpidas tentativas ha sido concedida una en extremo hermosa imagen del Sagrado Corazón de nuestro Sumo Redentor, por mediación del Rdo. D. Antonio Xiró, de Barcelona y a instancias de la piadosa señora doña Luisa Basora para el nuestro pueblo de Ferrán.

El acto de la bendición se celebró en la plaza pública de dicho pueblo por causa del estado ruinoso de la Iglesia. Levantóse al efecto un artístico altar, adornado con variedad de flores y plantas que fueron gustosamente cedidas por los vecinos del mismo, para adorno del altar, contribuyendo no poco a la solemnidad de tan tierno y conmovedor acto.

El momento de la bendición resultó en gran manera solemne y edificatorio, diéronse repetidos vivas al Sagrado Corazón, al Papa y la Iglesia que fueron entusiastamente contestados por los fieles todos que asistían a tan religioso acto. Realizóse la solemnidad con el canto del Stmo. Rosario, dirigido por el Sr. Punsoda de Altafulla; siguió después el sermón que dijo el Rdo. D. Francisco Magriña, quien con frase elocuente cantó las finezas del Corazón adorable de Jesús, haciendo ver la apremiante necesidad de dirigirse a Él si quiere la sociedad evitar los males sin número que la amenazan, y seguir por los senderos de la prosperidad material y moral.

Muchos de los concurrentes derramaban lágrimas.

Terminó la función con el «Miran mon Cor», que fué contestado por el pueblo en masa, siguieron por segunda vez los vivas entusiastas, acabando el acto con los disparos de cohetes y fuegos varios de artificio que ofreció el conocido propietario D. José Vallvé.

Entre los concurrentes pudimos ver a las familias del simpático concejal de Tarragona, D. Santiago Vallvé, de nuestro amigo D. Modesto, capitán Cervera, Viejobueno, y otras que sentimos no recordar.

Digno de aplauso es el vecindario de Ferrán, en especial sus dignísimos Párroco y Alcalde.

MENSAJE

Las minorías tradicionalistas del Senado y Congreso han entregado al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, el siguiente importante documento:

Beatísimo Padre: El Jefe Delegado y senadores y diputados a Cortes de la gran Comunión católica-monárquica española acuden presurosos y decididos a los pies de Vuestra Santidad en este fiel homenaje de hijos amantísimos para exponer con el más sentido acatamiento:

Santísimo Padre: Los que nos preciamos de verdaderos españoles no somos ni queremos ser de los que Vos dijisteis; acogen con servil abyección, como leyes, las disposiciones de hombres manifiestamente impíos, de hombres perversos, a los que el nombre de libertad sirve de pretexto para imponer la más dura de las tiranías.

Amparados por vuestras excelsas é inefables palabras; fortalecidos con las perdurables que pronunciaran en nuestro aliento Vuestros egregios predecesores, y de feliz memoria, Gregorio XVI y Pío IX, hemos combatido y combatiremos valientemente por los más altos intereses, de los que dependen la salud de los individuos y de las sociedades, por la fe y la Religión, por la inviolabilidad del derecho público.

Nuestra querida Patria España sufre, mucho tiempo há, la pesadumbre del poderoso error que inculca los sectarios y aspira a tener consumación rápida, permanente y solemne en una legislación heterodoxa, incompatible con los senti-

mientos, ideas, tradiciones, glorias y provechos de la casi totalidad del país.

Ratificamos una vez más ante Vuestra Santidad y ante la historia que, interpretando exactamente la firme voluntad de la invicta España tradicional en la manera procedente, nos hallamos dispuestos, sin vacilaciones ni desmayos, a ser la protesta viva y perenne frente al ataque solapado que se trama contra el Catolicismo entre nosotros.

Beatísimo Padre:

Bisan, postrados, vuestra sandalia y supplicam reverentemente la Bendición Apostólica Vuestros menores súbditos en Nuestro Señor Jesucristo.

Por sí y por los tres señores senadores y un señor diputado ausentes que a continuación se expresan

Marqués de Cerralbo, Duque de Solferino, Marqués de Vesolla, Juan Vázquez de Melá.

Bartolomé Felíu; José María Ampuero, senador por Guipúzcoa; Manuel Polo Peyrolón, senador por Valencia; Manuel de Bofarull, senador por Gerona; Joaquín Llorens, diputado por Estella; Conle de Rodezno, diputado por Aóiz; Antonio Mazarrasa, diputado por Logroño; Celestino de Alcocer, diputado por Vitoria; Rafael Díaz Aguado Salaberry, diputado por Tolosa; Pedro Llorens, diputado por Olot; Dalmacio Iglesias, diputado por Gerona.

El Congreso contra la Tuberculosis

Cuando todos los pueblos de España se levantan y aportan su valimiento a la obra grandísima del Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, no podrá en modo alguno la culta y noble Ciudad de Tarragona permanecer sorda al llamamiento que los sabios hacen al corazón de los Españoles para que unidos los esfuerzos de todos, podamos detener en su marcha de destrucción a la terrible enfermedad, que no contenta con destruir nuestras fuentes de riqueza, arrebatada, después de triste sufrir, a la séptima parte de la humanidad.

Tarragona ha querido cooperar a la gran obra, adhiriéndose al Congreso las personas más distinguidas de nuestra Ciudad, constituyéndose aquí un Comité Local de Damas. Y acercándose el día de la celebración de las Sesiones, no es extraño ver aumentar de día en día el entusiasmo en bien de esta causa sublime, ya que su fin es constituir una salvaguarda que libre a todos de la Tuberculosis, quiere mantenernos sanos y evitar que enfermemos, lo cual es mejor que curarnos.

Por esto se diferencia el Congreso de la Tuberculosis de todas las demás instituciones existentes, con que algunos equivocadamente lo han confundido. El Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, del cual es digno Presidente el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, cada día es digno de mayores alabanzas y felicitaciones, pues la obra llevada a cabo hasta a fecha es colosal, y no cabiendo ya tanta gloria en España ha traspasado las fronteras extendiéndose por todo el mundo.

Así, pues, preparémonos para el gran festín de la Ciencia que en Barcelona tendrá lugar en el próximo mes de octubre, y Tarragona que tantas glorias se ha sabido conquistar se engalanará esta vez con una nueva, acudiendo, sus hijos predilectos, a escuchar la autorizada voz de los sabios que del mundo estero irán a Barcelona a revelar el tesoro de su saber.

F. DE M.

Declaraciones interesantes

El Correo Catalán publica las siguientes declaraciones que su corresponsal en Madrid dice le ha hecho un personaje conservador:

«La Cierva se ha quedado corto, pero es por respetos y consideraciones que lo difícil de su situación y las circunstancias le imponían.

Ha podido La Cierva si no tuviese sobre su persona el peso de altas responsabilidades, decir algo concluyente y definitivo que habría producido sensación en España y en toda Europa, pero un deber de patriotismo seliaba sus labios.

Si La Cierva llega a declarar a la faz del Parlamento que el Gabinete Maura tenía la convicción firme y muy íntima de que Ferrer fué un agente filibustero, al servicio de los elementos extranjeros, a quienes interesaba producir trastornos en España, sus palabras habrían podido motivar una complicación diplomática.

Si La Cierva hubiese hablado de las relaciones secretas de Ferrer y Guardia con ciertos sindicatos de París, y ya en el camino de las declaraciones sensacionales, hubiese leído informaciones secretas recogidas en los ministerios de Estado y Gobernación a raíz de los sucesos de Julio, le habrían pedido pruebas, y en el caso de verse obligado a darlas podría motivar un serio conflicto.

Hay en el fondo del asunto Ferrer—siguió diciendo el ex-ministro—mucho por aclarar todavía. El tiempo, gran auxiliar de la verdad, será el encargado de hacerlo sobre esta página de nuestra accidentada historia contemporánea».

EL DISCURSO DE LA CIERVA

Dice La Mañana del día 10:

«Prosiguió y terminó ayer su discurso el ex-ministro de la Gobernación; no sería justo negar que el señor La Cierva estuvo muy elocuente, muy sereno y muy documentado. El señor La Cierva demostró cumplidamente estos cuatro puntos que nos conviene dejar consignados, aunque lo hagamos con pena:

1.º Que Francisco Ferrer Guardia no era sólo un propagandista intelectual de la Escuela Moderna, sino un conspirador, un revolucionario en íntimo y perseverante contacto con Ruiz Zorrilla antes y con Lerroux y los radicales después.

2.º Que los republicanos españoles, singularmente don Alejandro Lerroux, han contribuido eficazmente a extender por Europa una falsa opinión sobre la cultura y civilización españolas.

3.º Que, según confesión clara y terminante del abogado defensor de Francisco Ferrer, los radicales de Barcelona, entre ellos D. Emiliano Iglesias, contribuyeron con sus testimonios falsos a fundamentar la acusación contra su defendido.

4.º Que el jefe de los radicales, señor Lerroux, que ha explotado tanto su pretendido amor al Ejército, escribía en 1909 a Francisco Ferrer estas ó parecidas palabras: «Me parece muy conveniente que se enseñe a los niños que el sacerdote, el juez y el militar se dedican a robar al pueblo.»

Esto dice La Mañana, diario que se tiene por órgano del actual Gobierno.

Como ven ustedes el testigo es de valla, y sus declaraciones de suma importancia.

NACIONALES

Los infantes doña Teresa y don Fernando marcharon anteayer a Munich, para pasar dos meses en compañía de la infanta doña Paz.

Leemos en un diario:

«Algunos republicanos del Parlamento se han empeñado en hacer creer al público que republicano y mal educado son sinónimos.

Mientras pronunciaba ayer su discurso el elocuente diputado integrista señor Senante, no cesaron de interrumpirle con exclamaciones de mal gusto, y Azzati tuvo el atrevimiento de cortar un brillante párrafo dedicado a ensalzar las glorias españolas, con un ¡olé! completamente fuera de sitio.

¿Cómo ha de sentir el señor Azzati amor a las glorias españolas?»

EXTRANJERO

Muerte del aviador Rolls

París, 12.—En Bournemouth se celebró una fiesta de aviación ante una concurrencia inmensa.

Se elevaron varios aviadores, y después lo hizo Mr. Rolls, célebre por haber hecho recientemente la travesía del canal de la Mancha, desde Inglaterra a Francia sin descender en este último país, y regresando a las islas británicas.

Al aparear Rolls en la pista, tras el aparato que manejaban sus mecánicos, fué ardorosamente ovacionado. Ocupó el aviador su asiento en el aeroplano, inmediatamente hizo marchar la hélice, y el aparato se elevó con rápida y segura marcha, alcanzando en pocos segundos una altura de cuarenta metros. La muchedumbre prorrumió en nuevos aplausos.

El aviador hizo varias evoluciones, pasando por encima de las tribunas, y dando una vuelta a la pista.

Se vió de pronto que Rolls cambiaba de posición el timón de alturas, colocándolo en forma de descender, pero el aparato no respondió, hizo un movimiento de oscilación y enseguida, con la celeridad del rayo, cayó de proa, destruyéndose en tierra y cogiendo debajo el aviador, en tanto que la multitud prorrumió en un alarido.

Se acudió rápidamente en auxilio de Rolls, pero fué inútil, pues había muerto. Su cuerpo presentaba lastimoso aspecto por las tremendas heridas recibidas.

Se dió por terminada la fiesta, y el público abandonó el Aerodromo, tristemente impresionado.

El cuerpo del aviador fué recogido

por sus mecánicos y por los médicos, y depositado provisionalmente en el cobertizo de su aparato. En el campo quedaron los restos del aeroplano.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Terminada la observación de los mozos Celestino Llauredó Salvadó y José Ibars Mateus, números 7 y 76 respectivamente del sorteo del presente año, serán de nuevo reconocidos ante la Excelentísima Comisión mixta de reclutamiento el día de mañana a las diez de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 13 de julio de 1910.—El alcalde accidental, Ignacio Balcells.

Extracto del Boletín Oficial del día 13. Gobierno civil.—Autorización al Alcalde de Amposta para ordenar el pago de 1.350 pesetas con destino a fiestas.

Distrito forestal de Tarragona.—Castellón.—Plan de aprovechamientos para el año 1910 a 1911.—Estado comprensivo de los productos autorizados por dicho plan.

El Juez municipal de Puigpelat anuncia hallarse vacante la plaza de secretario.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Josefa Labatte Bigorra. FALLECIDOS.—Pablo Fernández Blay, Beneficencia, (75 años).—Agustina Fernández Pascual, Nazareth, 10, (6 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer Ninguna.

Despachadas Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13	
4 por 100 interior contado...	84'36
4 por 100 ídem fin de mes...	84'41
4 por 100 ídem fin próximo...	84'41
5 por 100 amortizable...	101'40
Carpetas amortizables 4 por 100...	98'35
Banco de España...	387'50
Tasa elera...	7'46
Camión de París...	27'10
Id. de Londres...	27'10

Cambios de Barcelona del día 13

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	26 60 diaer
Id. a 3 días vista...	27 13
Id. cheque...	27 13
París a 3 días vista...	7 60
Id. cheque...	7 60
CIERRES PÚBLICOS	
4 por 100 interior contado...	84'36
4 por 100 ídem fin de mes...	84'41
4 por 100 ídem fin próximo...	84'41
5 por 100 amortizable...	101'40
Carpetas amortizables 4 por 100...	98'35
Banco de España...	387'50
Tasa elera...	7'46
Camión de París...	27'10
Id. de Londres...	27'10

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 4 por 100	97'50	98'
Almansa V. T. 4 por 100	97'75	98'
Huesca Camfranch	80'75	81'
Minas S. Juan Abadanas	60'25	60'50
T. B. y F. A. 1/2 por 100	105'75	106'
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A.	59'50	59'75
M. B. R. R. 2 1/2 por 100	78'75	79'
Almansa adhe.	46'	46'50
Orense.	77'25	77'75
Caceres y O. España 5 id	104'25	104'75
M. d. C. P. 8.º ser.	94'75	95'25
Compañía General Tranvías.	95'25	95'50
Barcelona de Electricidad	98'75	99'
Ca. España Transatlántica 4 por 100.	100'	100'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	100'	100'50

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamos y Descuentos.	83'70	83'95
Compañía Cat. General Crédito, Pts.	90'85	90'90
Sarril, Medina, Z. y Orense a Vigo	83'70	83'95
Norte de España	90'85	90'90
Alicante	90'85	90'90

TELEGRAMAS

Movimiento de tropas

Valencia, 13. Circula con insistencia el rumor de que los regimientos de caballería de Alcántara e infantería de Mallorca han recibido orden de hallarse dispuestos a marchar al primer aviso. En los centros oficiales hay gran reserva. Los jefes y oficiales de ambos cuerpos recibieron orden de los coroneles, de presentarse a las ocho de la noche en traje de marcha. La cumplimentaron y entonces recibieron orden de poner inmediatamente las fuerzas a punto de marcha. Se dice que van a Barcelona a substituir fuerzas que marcharon a los pueblos de la frontera francesa.

El público relaciona el movimiento con el debate celebrado en el Congreso ayer, en el cual se habló de la actitud de los expatriados.

El capitán general de Valencia ha suspendido su anunciado viaje a Madrid y al extranjero.

Ignórase cuándo marchará.

Una versión

Madrid, 13. Una de las versiones que circulan acerca de la suspensión del viaje del señor Calvetón a Barcelona es la de que, al llegar a Madrid el gobernador de Barcelona le anunció que no eran agradables para la Junta de Obras del Puerto, algunos de los propósitos del ministro, creyendo que el viaje resultaría inoportuno.

De provincias

Sevilla.—Una empresa de Méjico ha contratado al diestro Fuentes por 16.000 pesos y un beneficio, teniendo pagados los viajes y estancia.

Ferrol.—Los obreros del Arsenal han celebrado un mitin contra la empresa que quiere reconocerles facultativamente. Acordaron no acceder y si la empresa despidie a algún operario, declararse en huelga.

San Sebastián.—El Rey ha regresado de Biarritz a las once de la noche. Ha recibido al gobernador de Vizcaya y una comisión de Bilbao.

El gobernador explicó al Monarca la situación política y social de Bilbao y el Rey prometió asistir a las regatas que se celebrarán el 1.º de agosto.

La comisión visitó también a la Reina D.ª Victoria, que les indicó que iría a Bilbao con el Rey.

La comisión ha marchado a Bilbao sumamente satisfecha.

CONGRESO

(Sesión del día 13.)

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones. Las tribunas están llenas y los escaños desanimados. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Albert reclama datos sobre la industria corchotaponera.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El Sr. Amado (D. Julio) interviene por alusiones. Trata concretamente de la acción militar en los sucesos de Barcelona. Dice que si esta acción hubiera sido más pronta de lo que fué, se hubiera evitado mucho.

Afirma que el Gobierno conservador pecó de improvisador sacando de Cataluña la brigada de cazadores.

Se refiere a los episodios de la semana trágica y elogia calurosamente al Ejército.

Pasa a tratar de los procesos incoados con motivo de aquellos sucesos y rechaza el supuesto de que los tribunales sufrieran imposiciones del Gobierno.

Dice que si los jefes y oficiales hubiesen prevenido, serían indignos de figurar en el Ejército.

Refiriéndose a los informes del asesor, dice que pueden aceptarse como excelentes.

El Sr. Soriano: ¿Su Señoría no ha estado en un castillo por rebelde?

El Sr. Amado: Estuve y no por rebelde. Cuando Su Señoría quiera, discutiremos este procedimiento; ahora, no.

El Sr. Soriano: Es un rebelde. (Risas).

El Sr. Amado sigue tratando del funcionamiento de los tribunales militares y de la conducta de los jefes y oficiales y de los auditores en el proceso contra Ferrer, que afirma fué sancionado por todo el ejército.

Lee las adhesiones patrióticas que publicó *ABC* y recuerda un telegrama del Sr. Luca de Tena adhiriéndose al proceder de los tribunales militares de Barcelona en contra de la infame campaña que se hacía en el extranjero en favor de Ferrer y en contra del fallo que le condenó.

Recuerda la forma como ocurrieron los sucesos y afirma que las autoridades calmaron la alarma de la opinión en momentos difíciles.

Dirige frases de elogio al Sr. Canalejas, diciendo que ha sabido im-

ponerse en estas circunstancias, con tacto y energía.

Trata de cómo surgió la alarma en el extranjero. (Los republicanos interrumpen con frecuencia al orador.)

Niega que la acción de España en el Rif sea de conquista y afirma que es de defensa. Considera que debiera haber allí, para cualquier contingencia un ejército colonial.

Recuerda los sucesos que ocurrieron en la estación del Mediodía de Madrid al embarcar las tropas para Melilla.

Pregunta a Pablo Iglesias si la conducta de los socialistas era patriótica al impedir el embarque de tropas precisamente cuando la sangre de los hijos de España había regado los campos del Rif.

Lamenta que hubiera mujeres que por un módico salario fueran a la estación a llorar y a protestar del embarque de los soldados. (Muy bien, muy bien. Rumores).

Niega que acompañe la opinión a Pablo Iglesias en cuanto ha firmado referente al Ejército y le dice que no le informaron bien respecto a lo que hacen las grandes Potencias con el Ejército ni lo que gastan en el ramo de Guerra.

Lee datos de los contingentes del ejército en otras naciones, donde cada año van en aumento.

Varios republicanos: ¿Y la instrucción pública?

El Sr. Amado: No somos exclusivistas. La instrucción es también importantísima.

Dirigiéndose al Sr. Azcárate, dice: Su Señoría, que es una gloria nacional, estudie el problema de Marruecos y verá cómo es necesaria nuestra acción allí, y se convencerá de que por razones de gloria y de tradición de la historia para el desarrollo de nuestra riqueza debemos dominar desde el cabo Espartel hasta el río Muni. (Muy bien en los conservadores).

Dirigiéndose a los republicanos, trata en párrafos elocuentes de la conducta del Gobierno conservador, aplaudiéndola. Y termina diciendo:

Vosotros no sois un peligro, sois una perturbación, y la perturbación no es otra cosa que la degeneración del radicalismo.

El Sr. Ventosa interviene también para alusiones y entra de lleno a tratar de los sucesos de Barcelona.

Pregunta al Sr. Iglesias si entiende que los horribles sucesos de Barcelona fueron consecuencia de un estado de derecho.

Lee protestas de los regionalistas contra los sucesos y también la del Ayuntamiento, a pesar de haber en este minoría catalana.

Dice que le ha causado estupor que venga a hacerse en la Cámara la apología de aquellos sucesos.

Afirma que el partido radical es responsable de los mismos, por haber logrado con sus campañas y enseñanzas en las escuelas un estado de opinión que se manifiesta con terrible violencia y gravedad.

Afirma también que la responsabilidad es del Sr. Lerroux, por ser el director del partido, y que otra responsabilidad mayor es la del estado constants de alarma que ha ocasionado en Cataluña una gran crisis, moral y material.

Esto, dice, es la responsabilidad de S. S. Habéis provocado la emigración de los obreros, y en lugar de hacer propósito de enmienda, venís a hacer aquí la apología de esa lamentable conducta.

Si; el partido que acaudilla S.S. es solidario de aquellos sucesos con Ferrer. Que se enteren los militares, que se enteren los que aman a la patria. Hay que acabar con este sistema de violencia.

Aplauda al Gobierno del Sr. Maura en lo que hizo y elogia la conducta de aquel Gobierno en el problema de Marruecos, afirmando que no fué arrastrado por ningún grupo interesado, sino por deberes ineludibles, inevitables y patrióticos.

En lo que hizo mal—dice—fué en no buscar el apoyo de la opinión en el llamamiento de los reservistas y en el sistema del reclutamiento.

Trata de los sucesos de Barcelona, recogiendo versiones expuestas en la Cámara. Censura al Gobierno del Sr. Maura por haber dejado desguarnecida Barcelona.

Continúa la sesión.

Bolsas

Interior fin de mes 84'27.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 00'00.
Amortizable, 000'00.

ÚLTIMA HORA

Más del Congreso

11'47

(Conferencia telegráfica de 15 minutos)

Después del Sr. Ventosa habló Pedro Corominas, aburriendo a la Cámara con un discurso inoportuno. Habló de la ley de Asociaciones, pidió la derogación del Concordato y encomió la necesidad de que los liberales se apoyen en las escuelas laicas para crear la juventud que ha de defenderles.

Nada dijo del asunto Ferrer pero en cambio ha recomendado se defina el código para los revolucionarios sin duda para que les queden ganas de repetir sus fechorías.

Discurso de Osorio

Interviene en el debate el Sr. Osorio y Gallardo (expectación). Empieza rechazando las afirmaciones de Emiliano Iglesias quien dijo que antes de estallar los sucesos sólo se entretenía revistando a la policía a los acordes de la marcha de infantes.

Este señor—dice—habrá confundido a los diputados con los crédulos lectores de *El Progreso*. Cree que en la cuestión latente en Cataluña todos tienen responsabilidad: los catalanistas con los lirismos del resurgimiento de la nacionalidad catalana incompatible con la conciencia nacional; los radicales con sus programas revolucionarios llevados a extremos inconcebibles; los carlistas abusando de los *aplechs* y reuniones contra las instituciones.

Apela al patriotismo de todos y dice que si no se detienen con sus intranquilidades causarían la pérdida de Cataluña y de España.

Detalla la campaña revolucionaria y disolvente de la prensa lerrouxista y las hazañas de los radicales contra los católicos en el mitin de las arenas, en el atentado de Hostafranchs, en las agresiones a los carlistas al regresar de un *aplech* y otras, todo lo cual prueba el movimiento revolucionario que no le cogió desprevenido. Enumera las medidas tomadas para hacer abordar la huelga.

Detalla la intervención de Ferrer en la Solidaridad obrera quien acompañó a los anarquistas salidos de Alcalá del Valle para obtener la declaración de la huelga general, lo propio que con el anarquista francés Marco Antonio venido para combatir el socialismo evolucionista de Pablo Iglesias.

Dice que la huelga se acordó para cuando se presentase ocasión propicia.

Añade que su pecado fué esperar los sucesos y no adelantarse a ellos pero obró así pensando que si se adelantaba se le acusaría de provocar la huelga. Justifica su actitud porque esperaba que los elementos conservadores de Barcelona que siempre le ayudaron reaccionarían como ocurrió después en que los paisanos defendieron a tiros y salvaron la iglesia de Sta. María del Mar.

Prueba que la huelga no se hizo general hasta que los patronos acordaron el 25 parar los trabajos, la mañana del próximo día solo se encontraron en las calles detritus de manecillas, tabernas y timbas mientras el verdadero pueblo estaba en su casa. Hace historia de lo ocurrido en la

Junta de Autoridades en donde pidió conservar el mando para hacer por la tarde una barbaridad con las turbas, valiéndose de las fuerzas de policía a su mando antes que resignarlo quería jugarse el todo por el todo, pero el Presidente de la Audiencia y el Capitán general entendieron que debía declararse el estado de guerra, creyendo que sólo con la salida de las tropas se sofocaría el conflicto. Entonces fué cuando dimitió.

Termina negando las supuestas discrepancias con La Cierva en la apreciación de los hechos.

Cualesquiera que sean las apreciaciones resultará siempre execrable la conducta de los inductores de los sucesos de julio y su responsabilidad será la misma. El orador es muy felicitado.

Habla Giner de los Rios quien pide al ex gobernador Suarez Inclán aciara las consecuencias de la gestión de los conservadores. Cree que los fusilamientos fueron debidos a altísimas indicaciones.

Azzati protesta contra el cierre de la escuela ferrerista de Valencia.

La Cierva demuestra cumplidamente la necesidad de cerrarla. A las 8'15 se levantó la sesión.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar principal, 31

SE VENDEN

a precios módicos las siguientes fincas: Dos casas en esta ciudad, Rambla de San Carlos núm. 29 y calle de Estanislao Figueras, núm. 96, respectivamente.

Un almacén con patio a la espalda, en la calle del Gasómetro núm. 42.

Seis piezas de tierra, sitas en este término municipal, partida «Mas den Garriga» de diversas cabidas.

Y otra pieza de tierra con su cantidad de campo, en el término de Morell, partida «Bassas del Comú».

Informará el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º, todos los días laborales de 9 a 12 y de 5 a 7 tarde.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros empujados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillars y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

Dos pianos magníficos

uno de cola y otro vertical, se venden a precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 1, 1.º, 1.º, Reus.

EN LA TIENDA

de Firmo Vives se necesita un dependiente práctico en la venta de comestibles.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam- plico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Umaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es- calas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- són y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemamente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Safidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasa- je de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se em- barquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri- cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los arti- culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con- vencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Oloraga, 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'30
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 10 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO. ABIERTO TODO EL AÑO.

ESPLUGA DE FRANCOLI

Masia Blanca

En esta antigua y acreditada casa, situada á pocos metros de los manantiales de agua ferruginosa, se alquilan habitaciones con cocina y sin ella; se gusta á gusto de las familias que lo solicitan; hay mesa redonda de primera y segunda clase á precios módicos. Salón de reuniones; jardines y grandes patios con arbolados. Hay y carruaje particular en la estación.

Para informes dirijase la correspondencia á D. Jaime Sales, calle de San Blas, 16. Espluga de Francolí, ó bien á la misma Masia Blanca.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifas de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
 De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA
 D. _____
 domiciliado en _____
 provincia de _____ calle _____
 núm. _____ desea adquirir _____
 (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
 FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

“La Veritat,”

Periódich católic

Defensor deis intereses morals y materials, de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preçus con- vencionals. Anuncis oficiales y Remittis á 0'5 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls los sábados.

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER.
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER “66”
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Condé de Blás, 17

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORLON
 VENDESE EN LAS RELOJERIAS

MIGUEL MELENDRES CLARA
 Dibujante y constructor de Altares
 ARCO DE
 Plaza de los Coles.—CARPINTERIA TARRAGONA

MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”
 Muebles modernos de todas clases á precios excepcionales.
 SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
 Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.
BALBINO VALCARCEL
 PASEO DE GRACIA, NÚM. 129—BARCELONA

SUPERIOR Y SELECTAS
 Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa
AMATLLER
 SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
 OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRITORES Y LECTORES
 DE “LA CRUZ,”
 Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima» «Purísima» (de Murillo) «San Francisco de Asís» «La Impresión de las Llagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) «Santa Lucía» «N. S. de la Soledad» «N. S. del Carmén» «Nuestra S. del Rosario» «Aparición de N. S. Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Angel de Guarda» «San Miguel Arcángel» «San Jaime» «San Ramón Nonato» «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquín y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El nacimiento de Jesús» «Huida de Egipto» «El divino Pastor» «Jesús llamando á la puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) «La dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonía» «Cristo en la Cruz» de (Velázquez) «Mater Dolorosa» «La Santísima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo), verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia-exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

VALE	REGALO A LOS SEÑORES LECTORES DE “LA CRUZ,” SOLO POR UNOS DIAS ADJUNTANDO ESTE VALE AL PEDIDO SE REBAJA UN 25 POR 100 DE LOS PRECIOS QUE EN ESTE ANUNCIO SE EXPRESAN.	VALE
------	---	------

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3'00 »	»
47 » 63 »	2'50 »	»
41 » 39 »	1'50 »	»
42 » 32 »	1'25 »	»
34 » 24 »	7'50 »	25 ejemplares.
26 » 19 »	6'00 »	»

También hay un gran surtido en paisajes marinos, caza, comedor, busto bellas y grupos. Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado. Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17 Barcelona. Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro. También se envían con marco pedir precio.